



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



ACTA

DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 016/2014 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **doce horas con treinta minutos del doce de noviembre del año dos mil catorce**, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. Patricia Martínez Orta Flores, Subdirectora de Administración y Presidente suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Edy Ronaldo González Lemus, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos y Vocal del Comité; L.A. Salvador García Rivero, Contralor Interno y Vocal del Comité C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas y Vocal del Comité; P. Lic. Antonio Esquivel Contreras, adscrito a la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal suplente del Comité; Teodoro Peña Ortíz, Jefe de Farmacia del Hospital de Ginecología y Obstetricia e invitado; y representante del área usuaria; en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 44, 45 fracciones II y VII y 48 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la **Sesión Ordinaria número 016/2014** del Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Planteamientos.
4. Seguimientos de Acuerdos.
5. Asuntos Generales.

1 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 016/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



1. Se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de asistentes, verificando que existe quórum para llevar a cabo la Sesión Ordinaria no. 016/2014, de conformidad con el artículo 48 fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
2. El Secretario Ejecutivo, dio lectura al Orden del día y el Comité de Adquisiciones y Servicios procedió a la aprobación respectiva.
3. Ante la presencia de los participantes y asistentes, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, el siguiente planteamiento:

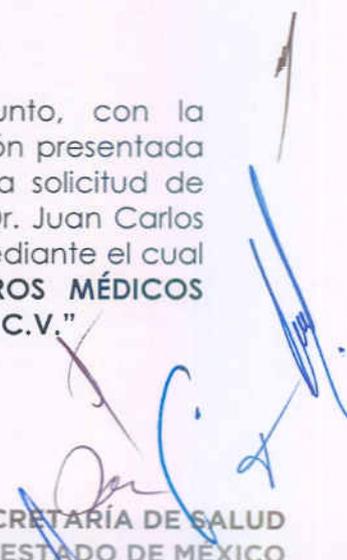
PLANTEAMIENTO

3.1. EL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 93 DE SU REGLAMENTO Y ARTÍCULO 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (SUTURAS)", CON EL PROVEEDOR EXCLUSIVO "B. BRAUN AESCULAP DE MÉXICO, S.A. DE C.V." CONTANDO CON UNA CERTIFICACIÓN DISPONIBLE: PARTIDA **2541, PROYECTO: **0703010306**, POR LA CANTIDAD DE **\$996,448.58** INDICADA POR EL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.**

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, el cual incluye la solicitud de adquisición no. 198 y oficio no. 217D12200/927/2014, signado por el Dr. Juan Carlos Santiago Núñez, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia, mediante el cual solicita la adquisición de "**MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (SUTURAS)**", con el proveedor "**B. BRAUN AESCULAP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**"

2 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 016/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



SEGUNDO.- El C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas, certifica el siguiente recurso presupuestario para el ejercicio fiscal 2014, mismo que se detalla a continuación:

REQ.	AREA	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL				IMPORTE
			FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	MES	
198	Hospital de Ginecología y Obstetricia	\$996,448.58	14-487	0703010306	2541		\$996,448.58

TERCERO.- Mediante oficio número 217D10200/00856/2014 del 11 de noviembre del año en curso, el L.A. Salvador García Rivero, Contralor Interno; emite sus comentarios, donde manifiesta que con fundamento en el artículo 23 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y 46 de su Reglamento, el Órgano de Control Interno no tiene inconveniente en presentar el asunto al Comité.

CUARTO.- Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y al interesado; a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta, el cual corre agregado como parte de la misma y que se detalla a continuación:

ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SO-016-3.1-2014.- Con fundamento en los artículos 22, 23 fracción I, 48 fracción I, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y artículos 44, 46, 48 fracción I, III, IV, V y VI, 49, 92 y 93 de su Reglamento, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

Derivado de los antecedentes de este asunto, este Comité de Adquisiciones y Servicios por unanimidad de votos **dictamina** la procedencia para la adjudicación directa de la adquisición de "**MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (SUTURAS)**", con el proveedor autorizado "**B. BRAUN AESCULAP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**", mediante la adjudicación número **AD-037-2014**.

3 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 016/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



Finalmente, en esta misma sesión se pregunta a todos los participantes si con base a los antecedentes e información presentada tanto documentalmen- te, como la expuesta al Comité de Adquisiciones y Servicios, existe alguna objeción a la determinación tomada por este Órgano Colegiado; a lo que ninguno de los presentes se manifestó en contra; dándose por entendido que se atendió en términos de Ley.

4. Con fundamento en el artículo 48 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se presenta el seguimiento de acuerdos:

SESIONES ORDINARIAS

SESIÓN NO.	FECHA Y HORA DE LA SESIÓN	RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS	ESTADO
011/2014	Celebrada el Día: 09/07/2014 Hora: 10:00	IMIEM-CAS-SO-011-3.1-2014 (DEI). Se dictamina la no procedencia para la adjudicación directa de la publicación de la revista "ARCHIVOS DE INVESTIGACIÓN MATERNO INFANTIL", con la "EDITORIAL MEDIGRAPHIC, S.A. DE C.V.", hasta en tanto no se realicen los trámites relativos al POBALIN 59, fracciones V y VI	En proceso
015/2014	Celebrada el Día:: 03/11/2014 Hora: 11:00	IMIEM-CAS-SO-015-3.1-2014 (HPN). Se dictamina la procedencia para la adjudicación directa de la adquisición de "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO (LAMINILLAS ESPECIALES)", con el proveedor autorizado "SCIMERICAS, S.A. DE C.V." mediante la adjudicación número AD-036-2014	Cumplido

5. De acuerdo a lo establecido en el artículo 48 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se informa que no se presentan Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se **da por terminada** la Sesión de Comité, a las **trece horas con cinco minutos del doce de noviembre del año dos mil catorce**, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.

4 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 016/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



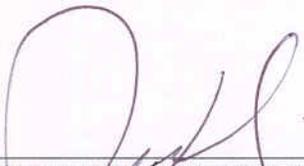
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

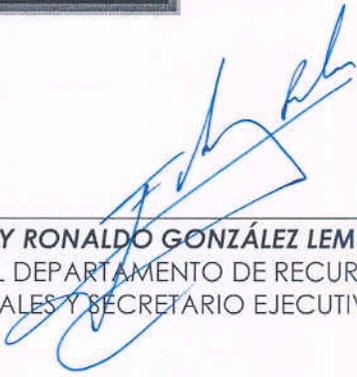


GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS


PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES,
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
 Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE
 ADQUISICIONES Y SERVICIOS.


LIC. EDY RONALDO GONZÁLEZ LEMUS,
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
 MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO.


DR. CÉSAR AUGUSTO CORDERO GALERA,
 DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS
 Y VOCAL DEL COMITÉ.


L.A. SALVADOR GARCÍA RIVERO,
 CONTRALOR INTERNO Y VOCAL DEL
 COMITÉ.


**C.P. FRANCISCO J. MONTES DE OCA
 VALLEJO,**
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y VOCAL DEL
 COMITÉ.


P. LIC. ANTONIO ESQUIVEL CONTRERAS,
 ADSCRITO A LA UNIDAD JURÍDICA Y
 CONSULTIVA Y VOCAL SUPLENTE
 DEL COMITÉ.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



INVITADO

~~*TEORODO PEÑA ORTIZ*~~

TEORODO PEÑA ORTIZ,
JEFE DE FARMACIA DEL HOSPITAL
DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA E INVITADO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE FUNDAMENTAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 016/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

[Firmas manuscritas]

6 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 016/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

**SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

SESION ORDINARIA NÚMERO 016/2014
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
12 DE NOVIEMBRE DE 2014

PLANTEAMIENTO No: 3.1	UNIDAD QUE PRESENTA: HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
------------------------------	---

ACUERDO NUMERO IMIEM-CAS-SO-016-3.1-2014:
PUNTOS DE ACUERDO: El comité dictamina procedente la adquisición de materiales, accesorios y suministros ~~de~~ ^{médicos} ~~laboratorio~~ (suturas) con la empresa "B. Braun Esculapio de México, SA. de C.V."

FUNDAMENTO LEGAL: Art. 22, 23 Fracc I, 48 Fracc I, 49 de la ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y art. 44, 46, 48 Fracc I, III, IV, VI, 49, 92 y 93 de su reglamento

OTRO CONSIDERANDO:

[Handwritten signatures and scribbles]

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS. E INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA
			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>							

SESION ORDINARIA NÚMERO 016/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO